



Decreto Supremo

N° 007 -2022-MINAM

DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA DISPOSICIONES PARA EL RECOJO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 018-2019, DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013, se crea el Ministerio del Ambiente como organismo del Poder Ejecutivo cuya función general es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría respecto a ella;

Que, el literal g) del artículo 42 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, modificada por el Decreto Legislativo N° 1055, establece que las entidades públicas con competencias ambientales y las personas jurídicas que presten servicios públicos, tienen la obligación de entregar al Ministerio del Ambiente la información ambiental que generen, por considerarla necesaria para la gestión ambiental, la cual deberá ser suministrada al Ministerio en el plazo que este determine, bajo responsabilidad del máximo representante del organismo encargado de suministrar la información. Sin perjuicio de ello, el incumplimiento del funcionario o servidor público encargado de remitir la información mencionada, será considerado como falta grave;

Que, el artículo 1 del Decreto de Urgencia N° 018-2019 señala que éste tiene por objeto establecer las medidas extraordinarias de promoción de la inversión para impulsar el crecimiento de la economía, mediante la adecuada implementación de la cartera de proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), aprobado por Decreto Supremo N° 238-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 018-2019, el Ministerio del Ambiente, en coordinación con las entidades competentes, realiza el recojo y sistematización de información sobre componentes ambientales, la misma que sirve como insumo para la caracterización ambiental que es empleada por el Estado para una efectiva gestión de los ecosistemas; y mediante Decreto Supremo, el Ministerio del Ambiente define los factores ambientales de los componentes cuya información deba ser recogida, la cual no reemplaza, ni condiciona la aprobación de la línea base ambiental, ni los estudios técnicos que realizan los titulares como parte de los estudios ambientales de los proyectos de inversión;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 084-2020-MINAM se dispuso la prepublicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba las "Disposiciones para el recojo y sistematización de la información ambiental en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 018-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad", en cumplimiento del artículo 39 del Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, y el artículo 14 del Reglamento que establece



11049

disposiciones relativas a la publicidad, publicación de Proyectos Normativos y difusión de Normas Legales de Carácter General, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2009-JUS; en virtud de la cual se recibieron aportes y comentarios sobre el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; el numeral 3 del artículo 11 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Ambiente; la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente; el Decreto de Urgencia N° 018-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por la Resolución Ministerial N° 167-2021-MINAM;

DECRETA:

Artículo 1.- Aprobación

Apruébanse las "Disposiciones para el recojo y sistematización de la información ambiental en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 018-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad", las mismas que junto a sus Anexos N° 1 y N° 2, forman parte integrante del presente Decreto Supremo.

Artículo 2.- Financiamiento

La implementación de lo establecido en las Disposiciones aprobadas en el artículo precedente, se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio del Ambiente y de las entidades involucradas, según corresponda, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Artículo 3.- Publicación

Disponer la publicación del presente Decreto Supremo y las Disposiciones aprobadas en el artículo 1 en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe) y en las sedes digitales de los sectores cuyos titulares lo refrendan, el mismo día de la publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial "El Peruano".

Artículo 4.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, el Ministro de la Producción, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Ministro de Defensa, el Ministro de Cultura y el Ministro del Ambiente.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidos.




.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República


.....
ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ
Presidente del Consejo de Ministros


.....
MODESTO MONTOYA ZAVALETA
Ministro del Ambiente


.....
JORGE LUIS PRADO PALOMINO
Ministro de la Producción


.....
NICOLÁS BUSTAMANTE CORONADO
Ministro de Transportes y Comunicaciones


.....
JOSÉ LUIS GAVIDIA ARRASCUE
Ministro de Defensa


.....
OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego


.....
ALEJANDRO SALAS ZEGARRA
Ministro de Cultura


.....
CARLOS SABINO PALACIOS PERÉZ
Ministro de Energía y Minas

**DISPOSICIONES PARA EL RECOJO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL
EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO
DE URGENCIA N° 018-2019, DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE MEDIDAS
EXTRAORDINARIAS PARA LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS
PRIORIZADOS EN EL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD**

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- Objeto

Las presentes Disposiciones tienen por objeto determinar los componentes y/o factores ambientales, así como regular el recojo y sistematización de la información ambiental, de conformidad con lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 018-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para la promoción e implementación de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad.

Artículo 2.- Finalidad

Las presentes Disposiciones tienen como finalidad cerrar las brechas de información para la caracterización ambiental de los componentes y/o factores ambientales de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad, así como la efectiva gestión de los ecosistemas. La información recogida y sistematizada dentro de los alcances de las presentes Disposiciones no reemplaza, ni condiciona la aprobación de la línea base ambiental, ni los estudios técnicos que realizan los titulares como parte de los estudios ambientales de los proyectos de inversión.

Artículo 3.- Ámbito de aplicación

Las presentes Disposiciones son aplicables a las entidades técnicas definidas en el literal b) del artículo 4 de la presente norma, en el marco de sus competencias.

Artículo 4.- Definiciones

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en la presente norma se toma en consideración las siguientes definiciones:

- a) **Componentes ambientales:** Son aquellos elementos constitutivos del ambiente, los cuales se agrupan de acuerdo al medio físico, biológico o social que conforman.
- b) **Entidades técnicas:** Son aquellas entidades públicas que generan o posean información ambiental relacionada con algún componente y/o factor ambiental, conforme se detallan en los Anexos N° 1 y N° 2 de las presentes Disposiciones.
- c) **Factores ambientales:** Son subdivisiones de los componentes ambientales, los cuales son receptores de los impactos ambientales. Estos factores ambientales incluyen el medio físico (geografía, hidrografía, calidad de aire y del suelo, entre otros), el medio biológico (los ecosistemas y las especies de flora y fauna que los conforman), y el medio social (cultura, transporte, organizaciones e institucionalidad).
- d) **Generación de información ambiental:** Es el conjunto de técnicas y procedimientos utilizados por las entidades técnicas para la producción de información ambiental.
- e) **Información ambiental:** Se considera información ambiental a cualquier información escrita, visual o en forma de base de datos, que generan o posean las entidades de la administración pública en materia de agua, aire, suelo, flora, fauna y recursos naturales en general, así como sobre las actividades o medidas que les afectan o puedan afectarlos.
- f) **Recojo de información ambiental:** Es el conjunto de acciones mediante el cual el Ministerio del Ambiente recibe la información ambiental remitida por las entidades técnicas en el marco de las presentes Disposiciones.



- g) **Sistematización de información ambiental:** Es la organización y disposición de la información ambiental que realiza el Ministerio del Ambiente sobre la base de la información remitida por las entidades técnicas a través de la plataforma digital del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

CAPÍTULO II COMPONENTES Y FACTORES AMBIENTALES

Artículo 5.- Determinación de factores de los componentes ambientales

Los factores de los componentes ambientales cuya información debe ser recogida y sistematizada por el Ministerio del Ambiente para que sea utilizada como insumo para la caracterización ambiental empleada por el Estado para la gestión de los ecosistemas, son los siguientes:

Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales
Físico	Geografía	Geomorfología
		Geología
	Aire	Clima y meteorología
		Calidad de aire
	Suelos	Estado del suelo
		Calidad del suelo
		Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras
		Pasivos ambientales mineros e hidrocarburíferos
	Agua superficial	Caudal de fuentes superficiales
		Cantidad de agua superficial
		Calidad del agua superficial y para consumo
	Agua Subterránea	Cantidad de fuentes de agua subterránea
		Calidad del agua subterránea
		Hidrogeología
	Oceanografía e Hidrografía	Corrientes
		Batimetría
Oleajes		
Mareas		
Biológico	Ecosistemas	Ecosistemas terrestres
		Ecosistemas marinos
		Áreas de especial interés ambiental
	Flora y vegetación	Flora y comunidades vegetales
		Diversidad y presencia de especies amenazadas o endémicas
Fauna	Diversidad y presencia de especies amenazadas o endémicas	
Social	Social	Cultura
		Transporte (redes viales)
		Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad
		Peligros, vulnerabilidad y Riesgo



Artículo 6.- Criterios para determinar factores ambientales adicionales

El Ministerio del Ambiente, en coordinación con las entidades técnicas, mediante Decreto Supremo, determina los factores ambientales adicionales a los señalados en el artículo precedente, considerando de forma enunciativa pero no limitativa los siguientes criterios técnicos:



- a) **Pertinencia:** El factor ambiental se encuentra alineado de forma directa con algún componente ambiental.
- b) **Relevancia:** El factor ambiental por su idoneidad, valor e importancia debe permitir su uso para el abordaje de problemas y/o para tomar decisiones, así como contribuir con información para la caracterización ambiental de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y la efectiva gestión de los ecosistemas.
- c) **Disponibilidad:** El factor ambiental debe contar con evidencia a nivel de indicadores u otra información relacionada que permita observar de manera cuantitativa o cualitativa la magnitud de un fenómeno o característica ambiental.
- d) **Contextualización:** La información que se desprenda del factor ambiental puede ser contextualizada en el territorio, a nivel político administrativo (departamento, provincia o distrito), por ecosistema, por unidad hidrográfica u otra representación territorial reconocida.

CAPÍTULO III RECOJO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

Artículo 7.- Recojo de la información ambiental

7.1. Las entidades técnicas remiten a través de los formatos disponibles en la plataforma digital del SINIA (<https://sinia.minam.gob.pe>), la información señalada en los Anexos N° 1 y N° 2 de las presentes Disposiciones, de acuerdo con lo establecido en la Segunda y Tercera Disposición Complementaria Final de la presente norma.

7.2 Las entidades técnicas aseguran que la información que remitan de acuerdo con el numeral anterior se encuentre actualizada. De generarse nueva información, esta debe remitirse dentro de los treinta (30) días hábiles de producida.

Artículo 8.- Aspectos técnicos de la información ambiental

Las entidades técnicas verifican que la información ambiental a ser remitida a través de la plataforma digital del SINIA, cumpla con los siguientes aspectos técnicos, de corresponder:

- a) **Calidad de la información:** Nivel de exactitud y rigurosidad del método o procedimiento utilizado (estándares, protocolos, etc.) para la generación de la información, ya sea por su valor como insumo en la generación de conocimiento o por su precisión en cuanto a los atributos del factor a observar o medir.
- b) **Periodicidad y vigencia:** Frecuencia con la que la información es generada, a partir de la cual se pueden elaborar series históricas y mostrar cambios o evoluciones en un tiempo determinado, que además debe ser actual y válida.
- c) **Contextualización:** La información debe responder al contexto sobre el cual se requiere. Para el caso de información geoespacial se deben contemplar las escalas que pueden ser representadas para fines de aprovechamiento.
- d) **Accesibilidad:** La información debe ser generada con enfoque territorial y estar accesible en formatos y medios adecuados para su utilización. Para el caso de datos estadísticos, estos deben recogerse en base de datos digitales o mediante servicios de intercambio electrónico. En el caso de información geoespacial, esta debe estar disponible en archivos en formato digital o mediante servicios de intercambio electrónico regulados en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (IDEP) y normativa de gobierno y transformación digital.

Artículo 9.- Sistematización y difusión de la información ambiental

9.1 El Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, sistematiza la información recogida en el marco del SINIA.



9.2 La información ambiental sistematizada constituye información ambiental de acceso público, siendo difundida a través del SINIA, la cual se encuentra sujeta a lo establecido en la normativa de transparencia y acceso a la información pública.

9.3 Mediante Decreto Supremo, el Ministerio del Ambiente, en coordinación con las entidades técnicas, puede actualizar el listado de información ambiental contenida en los Anexos N° 1 y N° 2 de las presentes Disposiciones.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera.- Asistencia técnica

La Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente brinda asistencia técnica a las entidades técnicas para la remisión de la información ambiental conforme a las presentes Disposiciones, a través de capacitaciones que pueden realizarse vía electrónica u otros medios en el marco del SINIA.

Segunda.- Plazo para remitir la información ambiental del Anexo N° 1

Las entidades técnicas remiten la información ambiental señalada en el Anexo N° 1 de la presente norma, en un plazo máximo de sesenta (60) días hábiles, contados a partir de su entrada en vigencia.

Tercera.- Plazo para remitir la información ambiental que van a generar en el marco del Anexo N° 2

Las entidades técnicas, en coordinación con la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente, definen y comunican al Ministerio del Ambiente, la información que van a generar en el marco del listado contenido en el Anexo N° 2 de la presente norma, según sus recursos públicos disponibles, en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente norma.

Las entidades técnicas remiten la información ambiental específica contenida en el Anexo N° 2 en un plazo máximo de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente norma.

Cuarta.- Mecanismos alternos para la remisión de información

En caso las entidades técnicas no puedan remitir la información a través de la plataforma digital del SINIA, dentro de los alcances de lo dispuesto en la presente norma, de manera excepcional, pueden proceder a su ingreso a través de la mesa de partes en formato físico o digital, de acuerdo con su naturaleza. En este caso, la entidad técnica debe sustentar la imposibilidad de la remisión de la información a través de la plataforma digital del SINIA.

Quinta.- Entidades técnicas que cuentan con protocolos de intercambio de información con el Ministerio del Ambiente.

Las entidades técnicas pueden utilizar los protocolos de intercambio de información ambiental con el Ministerio del Ambiente para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.1 del artículo 7 de la presente norma, en el marco del SINIA. Los protocolos de intercambio de información ambiental atienden la normativa en materia de interoperabilidad, datos geospaciales y transformación digital vigente.





ANEXO N° 1
LISTADO DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL GENERADA

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
1	Físico	Geografía	Geomorfología	Capa Geográfica	Susceptibilidad Física	WMS ¹ / Ráster ² / Shapefile ³	Nacional	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico / Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
2	Físico	Geografía	Geomorfología	Capa Geográfica	Geomorfología	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
3	Físico	Geografía	Geología	Capa Geográfica	Geología	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
4	Físico	Agua superficial	Caudal de fuentes superficiales	Capa Geográfica	Hidrografía de la unidad hidrográfica (Caracterización de la unidad hidrográfica, de las fuentes de agua e inventario de infraestructura hidráulica mayor y menor) Inventario de cuerpos de agua y sus bienes asociados (ríos, quebradas, lagos, lagunas y humedales)	WMS/WFS/Shapefile/ Tablas	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
5	Físico	Agua superficial	Caudal de fuentes superficiales	Capa Geográfica	Hidrología de la unidad hidrográfica (evaluación de la oferta de agua, demandas, balance hídrico)	WMS/WFS/Shapefile/ Tablas	Nacional	Autoridad Nacional del Agua

¹ El WMS El servicio Web Map Service (WMS) o Servicio de publicación de mapas es un estándar que ofrece una sencilla interfaz HTTP, que permite realizar una solicitud de imágenes de mapas georreferenciados

² El formato ráster se fundamenta en la división del área de estudio en una matriz de celdillas y capa raster que contenga entidades (puntos, líneas o polígonos).

³ El Shapefile de ESRI es un formato de archivo para almacenar datos espaciales vectoriales

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
					y reserva de agua superficial)			
6	Físico	Agua superficial	Caudal de fuentes superficiales	Capa Geográfica	Evaluación de los Bienes de Dominio Público Hidráulico Estratégico	WMMS/WFS/ Cuadros/Shapfile	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
7	Físico	Agua superficial	Caudal de fuente superficial	Capa geográfica	Cuencas de aporte para el servicio de saneamiento de las Empresas prestadoras	shapfile	Nacional	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
8	Físico	Agua superficial	Cantidad de agua superficial	Capa Geográfica	Inventario de cuerpos de agua	WMMS/WFS/ Cuadros/Shapfile	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
9	Físico	Agua superficial	Cantidad de agua superficial	Capa Geográfica	Unidades hidrográficas	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
10	Físico	Agua superficial	Cantidad de agua superficial	Capa Geográfica	Nevados y glaciares	Shapfile	Nacional	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña
11	Físico	Agua superficial	Calidad del agua superficial y para consumo	Capa Geográfica	Calidad del agua superficial	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
12	Físico	Agua superficial	Calidad del agua superficial y para consumo	Estadística o Dataset	Autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas	Número	Nacional Departamental	Autoridad Nacional del Agua
13	Físico	Agua superficial	Calidad del agua superficial y para consumo	Estadística o Dataset	Porcentaje de tratamiento de aguas residuales domésticas en el ámbito de las empresas prestadoras	Porcentaje	Empresas Prestadoras	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
14	Físico	Agua superficial	Calidad del agua superficial y para consumo	Estadística o Dataset	Descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento en el ámbito de las empresas prestadoras	Metros cúbicos	Empresas Prestadoras	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento





N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
15	Físico	Agua superficial	Calidad del agua superficial y para consumo	Capa Geográfica	Resultados de análisis realizados en las redes de distribución por las Empresas Prestadoras y remitidos a la Sunass con carácter de declaración jurada (turbiedad, concentración de cloro residual y coliformes termotolerantes) ⁴	Tablas	Departamental	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
16	Físico	Agua superficial	Cantidad de fuentes de agua subterránea	Estadística o Dataset	Agua obtenida mediante fuentes subterráneas para consumo humano en el ámbito de las empresas prestadoras	Porcentaje	Empresas Prestadoras	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
17	Físico	Agua subterránea	Cantidad de fuentes de agua subterránea	Capa Geográfica	Inventario de fuentes de agua subterránea (pozos, cochas, galerías filtrantes), zonas de veda, geología, geofísica.	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
18	Físico	Agua subterránea	Calidad del agua subterránea	Capa Geográfica	Características físicas y químicas del Agua Subterránea, Geoquímica	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Autoridad Nacional del Agua
19	Físico	Agua subterránea	Calidad del agua subterránea	Capa Geográfica	Resultados de análisis realizados en las redes de distribución por las Empresas Prestadoras y remitidos a la Sunass con carácter de declaración jurada (turbiedad, concentración de cloro	Tablas	Departamental	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

⁴ La data en redes no diferencia si son fuentes superficiales o subterráneas

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
					residual y coliformes termotolerantes) ⁵			
20	Físico	Agua subterránea	Hidrogeología	Capa Geográfica	Hidrogeología	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
21	Físico	Suelos	Estado del suelo	Estadística o Dataset	Áreas degradadas por residuos sólidos municipales	Número	Nacional Departamental Provincial Distrital	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
22	Físico	Suelos	Estado del suelo	Estadística o Dataset	Superficie degradada por residuos sólidos municipales	Hectáreas	Nacional Departamental	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
23	Físico	Suelos	Estado del suelo	Estadística o Dataset	Áreas degradadas por residuos sólidos municipales para reconversión	Número	Nacional Departamental	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
24	Físico	Suelos	Estado del suelo	Capa Geográfica	Pasivos ambientales mineros (ubicación, caracterización y nivel de riesgo)	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Ministerio de Energía y Minas
25	Físico	Suelos	Estado del suelo	Capa Geográfica	Pasivos Ambientales de Hidrocarburos	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Ministerio de Energía y Minas
26	Físico	Suelos	Estado del suelo	Capa Geográfica	Áreas degradadas por residuos sólidos	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
27	Físico	Suelos	Estado del suelo	Capa Geográfica	Infraestructura sanitaria	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
28	Físico	Suelos	Estado del suelo	Capa Geográfica	Zona de erosión marina costera	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente

5 La data en redes no diferencia si son fuentes superficiales o subterráneas





N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
29	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Inventario de Suelos Amazónicos	WMS/WFS/Shapefile	Departamental	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
30	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Concesiones forestales otorgadas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
31	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Estadística o Dataset	Concesiones forestales supervisadas	Número y hectáreas	Nacional Departamental	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
32	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Zonificación Ecológica y Económica (Categoría de uso: Zonas de protección y conservación ecológica)	WMS/WFS/Shapefile	Departamental	Gobiernos Regionales
33	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Submodelo valor bioecológico (ZEE)	WMS/WFS/Shapefile	Departamental	Gobiernos Regionales
34	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Estadística o Dataset	Pérdida de la superficie de bosques	Hectáreas	Nacional Departamental Provincial Distrital	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente
35	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Estadística o Dataset	Número de Áreas Naturales Protegidas	Número	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
36	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Títulos habilitantes otorgados para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
37	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Estadística o Dataset	Supervisiones a títulos habitantes forestales y de fauna silvestre, excepto las concesiones forestales	Número	Nacional Departamental	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
38	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Autorizaciones de cambio de uso y autorización de desbosque	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
39	Físico	Suelos	Uso actual/Capacidad de uso mayor de tierras	Capa Geográfica	Zonificación Forestal	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
40	Biológico	Ecosistemas	Ecosistemas terrestres	Capa Geográfica	Ecosistemas (mapa)	Shapefile	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
41	Biológico	Ecosistemas	Ecosistemas terrestres	Capa Geográfica	Ordenamiento Forestal (Unidades de ordenamiento forestal)	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
42	Biológico	Ecosistemas	Ecosistemas terrestres	Capa Geográfica	Ecosistemas frágiles y hábitat críticos	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
43	Biológico	Ecosistemas	Ecosistemas terrestres	Capa Geográfica	Degradación de los ecosistemas	WM/S/WF/S/Raster	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
44	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Lomas Costeras	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
45	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Estadística o Dataset	Superficie de los ecosistemas degradados	Hectáreas	Nacional Departamental	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
46	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Zonas prioritarias de conservación	WM/S/WF/S/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado





N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
47	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Estadística o Dataset	Superficie de humedales Ramsar	Hectáreas	Nacional Departamental Sitio Ramsar	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
48	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Superficie de humedales Ramsar	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
49	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Estadística o Dataset	Superficie terrestre y marina protegida según categoría	Hectáreas	Nacional Auxiliar	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
50	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Áreas Naturales Protegidas de administración nacional definitivas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
51	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Zonas de amortiguamiento	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
52	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Áreas de Conservación Regional - ACR	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
53	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Áreas de Conservación Privada - ACP	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
54	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Estado de conservación de las Áreas Naturales Protegidas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
55	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Zonas Reservadas de Áreas Naturales Protegidas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
56	Biológico	Ecosistemas	Áreas de Especial Interés Ambiental	Capa Geográfica	Superficie de bosques conservados	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente
57	Biológico	Flora y vegetación	Flora y comunidades vegetales	Estadística o Dataset	Superficie de bosques	Hectáreas	Nacional Departamental Provincial Distrital	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
58	Biológico	Flora y vegetación	Flora y comunidades vegetales	Estadística o Dataset	Especies de flora existentes	Número	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
59	Biológico	Flora y vegetación	Flora y comunidades vegetales	Estadística o Dataset	Especies de flora endémicas	Número	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
60	Biológico	Flora y vegetación	Flora y comunidades vegetales	Capa Geográfica	Inventarios de vegetación	WMMS/WFS/Shapfile	Departamental	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
61	Biológico	Flora y vegetación	Flora y comunidades vegetales	Capa Geográfica	Registro de presencia y distribución de 10 especies de flora priorizadas	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
62	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Capa Geográfica	Cobertura vegetal	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
63	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Capa Geográfica	Alerta temprana de deforestación	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente
64	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Capa Geográfica	Alertas de deforestación semanal	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente
65	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Capa Geográfica	Zonas de diversificación de especies por cultivo	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
66	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies	Estadística o Dataset	Superficie del territorio por reforestar	Hectáreas	Nacional Departamental	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre





N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
			amenazadas o endémicas					
67	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Estadística o Dataset	Superficie reforestada anualmente	Hectáreas	Nacional Departamental	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
68	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Estadística o Dataset	Pérdida de la cobertura vegetal en ecosistemas costeros y andinos	Hectáreas	Nacional Departamental	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
69	Biológico	Flora y vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Capa Geográfica	Condiciones favorables para la ocurrencia de incendios	WMS/WFS/Ráster	Nacional	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente
70	Biológico	Fauna	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Estadística o Dataset	Especies de fauna existentes	Número	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
71	Biológico	Fauna	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Estadística o Dataset	Especies de fauna endémicas	Número	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente
72	Biológico	Fauna	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Capa Geográfica	Registro de presencia y distribución de 10 especies de fauna priorizadas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
73	Social	Social	Cultura	Capa Geográfica	Zonas Arqueológicas	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura
74	Social	Social	Cultura	Capa Geográfica	Museos	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura
75	Social	Social	Cultura	Capa Geográfica	Industrias Culturales y Artes	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura
76	Social	Social	Cultura	Estadística o Dataset	Centros históricos	Número	Nacional	Ministerio de Cultura
77	Social	Social	Cultura	Estadística o Dataset	Sitios históricos de batalla	Número	Nacional	Ministerio de Cultura
78	Social	Social	Cultura	Estadística o Dataset	Áreas subacuáticas	Número	Nacional	Ministerio de Cultura
79	Social	Social	Cultura	Capa Geográfica	Paisaje Cultural	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura
80	Social	Social	Cultura	Capa Geográfica	Patrimonio Inmaterial	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura
81	Social	Social	Cultura	Capa Geográfica	Red Vial Inca	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura
82	Social	Social	Transporte (redes viales)	Capa Geográfica	Redes viales	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
83	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e Institucionalidad	Estadística o Dataset	Investigadores registrados en el RENACYT del Concytec desagregado por género y esquema de distribución del conocimiento de la OCDE	Número	Nacional	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
84	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e Institucionalidad	Capa Geográfica	Localidades pertenecientes a pueblos indígenas	WMMS/WFS/Shapfile	Nacional	Ministerio de Cultura





N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
85	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Capa Geográfica	Centros poblados indígenas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Ministerio de Cultura
86	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Capa Geográfica	Reservas indígenas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Ministerio de Cultura
87	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Capa Geográfica	Solicitudes de creación de reservas indígenas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Ministerio de Cultura
88	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Capa Geográfica	Comunidades nativas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
89	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Capa Geográfica	Comunidades campesinas	WMS/WFS/Shapefile	Nacional	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
90	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Estadística o Dataset	Denuncias ambientales registradas desde el Servicio Nacional de Denuncias Ambientales - SINADA	Número	Nacional Departamental Provincial Distrital	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
91	Social	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Estadística o Dataset	Conflictos socioambientales activos	Número	Nacional Departamental	Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente
92	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Estadística o Dataset	Número de personas fallecidas, lesionadas, desaparecidas, damnificadas y afectadas por ocurrencias de emergencias y/o desastres de origen natural o	Número y tipo de ocurrencia	Nacional Departamental Provincial Distrital	Instituto Nacional de Defensa Civil

N°	Medio	Componente Ambiental	Factores Ambientales	Tipo	Nombre	Unidad de Medida / Formato	Escala / ámbito de la información	Entidad Técnica
					Inducidas por acción humana			
93	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Estadística o Dataset	Superficie de tierra de cultivo destruida por ocurrencia de emergencias o desastres de origen natural o inducidos por acción humana	Hectáreas	Nacional Departamental Provincial Distrital	Instituto Nacional de Defensa Civil
94	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Estadística o Dataset	Viviendas afectadas y colapsadas por ocurrencia de emergencias y/o desastres de origen natural o inducidos por acción humana	Número	Nacional Departamental Provincial Distrital	Instituto Nacional de Defensa Civil
95	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Estadística o Dataset	Viviendas inhabitables por la ocurrencia de emergencias y/o desastres de origen natural o inducidos por acción humana	Número	Nacional Departamental Provincial Distrital	Instituto Nacional de Defensa Civil
96	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Estadística o Dataset	Emergencias y/o desastres de origen natural o inducidos por acción humana	Número	Nacional Departamental Provincial Distrital	Instituto Nacional de Defensa Civil
97	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Capa Geográfica	Emergencias ocasionadas por fenómenos de origen natural.	WM/S/WF/S/Shapfile u otro formato compatible	Nacional	Instituto Nacional de Defensa Civil
98	Social	Social	Peligros, vulnerabilidad y riesgo	Capa Geográfica	Frecuencia de Heladas.	WM/S/WF/S/Shapfile	Nacional	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú



ANEXO N° 2
LISTADO GENERAL DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL POR GENERAR

Componentes Ambientales	Factores ambientales	Entidad Técnica	Nivel
Aire	Clima y meteorología	Ministerio del Ambiente/Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú	Nacional/regional/local
	Calidad de aire	Ministerio del Ambiente/Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Nacional/regional/local
Agua superficial	Cantidad	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Autoridad Nacional del Agua	Nacional/regional
	Calidad	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Autoridad Nacional del Agua	Nacional/regional
Oceanografía e Hidrografía	Corrientes	Ministerio de Defensa/ Marina de Guerra del Perú /Dirección de Hidrografía y Navegación	Nacional/regional/local
		Ministerio de la Producción / Instituto del Mar del Perú	
	Batimetría	Ministerio de Defensa/ Marina de Guerra del Perú / Dirección de Hidrografía y Navegación	Nacional/regional/local
	Oleajes	Ministerio de Defensa/ Marina de Guerra del Perú /Dirección de Hidrografía y Navegación	Nacional/regional /local
	Mareas	Ministerio de Defensa/ Marina de Guerra del Perú /Dirección de Hidrografía y Navegación	Nacional/regional/local
	Hidrogeología	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Autoridad Nacional del Agua	Nacional/regional
Suelos	Calidad del suelo	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Regional/local
	Uso actual / Capacidad de uso mayor de tierras	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Regional/local
	Pasivos ambientales mineros e hidrocarburíferos	Ministerio de Energía y Minas	Nacional/Regional/local
Ecosistemas	Ecosistemas Terrestres	Ministerio del Ambiente	Nacional/regional
		Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	
	Ecosistemas Marinos	Ministerio de la Producción/ Instituto del Mar del Perú	Nacional/regional
		Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	
	Áreas de especial interés ambiental	Ministerio del Ambiente	Nacional/regional
		Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Instituto Nacional de Innovación Agraria	Nacional/regional
Ministerio de la Producción / Instituto del Mar del Perú		Nacional/regional	



Componentes Ambientales	Factores ambientales	Entidad Técnica	Nivel
		Ministerio de Defensa / Marina de Guerra del Perú / Dirección General de Capitanías y Guardacostas	Nacional/regional
Vegetación	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Regional/local
		Ministerio del Ambiente	
Fauna	Diversidad, presencia de especies amenazadas o endémicas	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Regional/local
		Ministerio de la Producción / Instituto del Mar del Perú	
		Ministerio del Ambiente	

